



Resumen reunión ICAA 07.09.2023

Ayudas selectivas

Ya se ha publicado la resolución definitiva del primer procedimiento.

Los próximos días 11 y 12 de Septiembre será la reunión de la comisión del segundo procedimiento, esperando la publicación de la resolución para dentro de 3 semanas.

El importe total de ayudas a repartir será finalmente de 30 millones entre los dos procedimientos.

Ayudas generales

La resolución provisional del primer procedimiento se publicará el 19/09.

A finales de Octubre saldrá la resolución provisional del segundo procedimiento.

Cortometrajes

Ya se ha presentado la resolución de cortos sobre proyecto a la intervención. Se publicará en dos semanas.

En cuanto a las ayudas a cortos terminados se reunirán en Octubre y publicarán la resolución en Noviembre.

Otras ayudas

Ayudas a salas de cine no han querido hacerlo las CCAA y lo van a hacer desde el ICAA.

Antes era por adjudicación directa a través de un Real Decreto pero este año al estar el gobierno en funciones tiene que ser por concurrencia competitiva y lo hace más complejo al ser las fechas que son y al no tener ni el texto preparado.

Las ayudas a desarrollo con la CCAA se iba a comprometer en el 2023 y se pagará en el 2024.



Deben ir pensando las CCAA en convocar ayudas para desarrollo, laboratorios e incubadoras de proyectos.

Previsión 2024

El año que viene los presupuestos son prorrogados, se mantienen las ayudas con las mismas dotaciones que este año. Pero al ser prorrogados, hasta el mes de Abril Hacienda no "abre el grifo", hasta entonces no habrá ninguna convocatoria.

La idea es hacer un calendario para poder adelantar los textos con abogacía del estado para poder tener todo listo en abril.

Las ayudas generales tendrán el mismo presupuesto de este año sin el plus de fondos europeos de este año (6 millones de euros). Esos 6 millones seguramente se compensarán en parte con los compromisos de pagos plurianuales de ayudas precedentes de pasado que ya se han amortizado este año, por lo que la cuantía final para las ayudas no se verá muy alterado respecto a lo que ha sido este año. Esta año ha habido 56 millones+ 6 millones de fondos europeos. El año que viene habrá 56, pero menos obligaciones de pagos de ayudas de ejercicios precedentes.

Las bases son iguales, lo único que cambia es la convocatoria.

Llevar un proceso de al menos un mes, por lo tanto hasta mayo no habrá ninguna publicación.

Ayudas a cortos sobre proyecto va a haber dos procedimientos el año que viene, al igual que en selectivas y generales.

Se pretende concretar algo más las exigencias medio ambientales en las convocatorias de Selectivas y Generales el año que viene. Al ICAA le gustaría consensuarlo con las Asociaciones.

En Cortos quien incluya medidas medio ambientales obtendrá puntos. En largometrajes, será obligatorio.

La situación política del gobierno no debería afectar en nada a las ayudas del año que viene.

Próxima reunión: 05/10